



Resolución de Secretaría General

N° 013-2016-SG/MC

Lima, 10 FEB. 2016

VISTO, el Informe N° 000067-2015-OGPP-SG/MC de fecha 08 de diciembre de 2015, de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 471-2015-MC de fecha 29 de diciembre de 2015, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura, correspondiente al Año Fiscal 2016 del Ministerio de Cultura;

Que, el artículo 38 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado mediante Decreto Supremo N° 304-2012-EF, en adelante el TUO, establece que los montos y las finalidades de los créditos presupuestarios contenidos en los Presupuestos del Sector Público sólo podrán ser modificados durante el ejercicio presupuestario, dentro de los límites y con arreglo al procedimiento establecido en la referida Ley;

Que, el numeral 40.2 del artículo 40 del referido TUO, establece que las modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad, señalando también que el Titular puede delegar dicha facultad, a través de disposición expresa, la misma que debe ser publicada en el Diario Oficial El Peruano;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 017-2016-MC, del 19 de enero de 2016, se delega en la Secretaría General del Ministerio de Cultura durante el Ejercicio Fiscal 2016, la facultad de aprobar y/o formalizar las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático que correspondan al Titular del Pliego 003: Ministerio de Cultura;

Que, el numeral 20.1, del artículo 20 de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 “Directiva para la Ejecución Presupuestaria” aprobada por Resolución Directoral N° 030-2010-EF/76.01 modificada por Resolución Directoral N° 027-2014-EF/50.01, establece el modelo y plazos de presentación de las resoluciones de formalización de modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático; y, la Resolución Directoral N° 030-2015-EF/50.01, aprueba el Cuadro de Plazos de la Fase de Ejecución Presupuestaria para el Año Fiscal 2016 correspondiente a los pliegos del Gobierno Nacional y los Gobiernos Regionales, y los Clasificadores Presupuestarios para el Año Fiscal 2016;



D. MONTES B.



M. Távora

Que, mediante el documento de visto, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, señala que las Unidades Ejecutoras que conforman el Pliego 003 - Ministerio de Cultura, han efectuado modificaciones presupuestarias, aprobadas por el citado órgano, que han originado la variación de los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional de Apertura; precisa además que las mismas se ciñen a las limitaciones establecidas en el artículo 41 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado mediante Decreto Supremo N° 304-2012-EF y el artículo 9 y la Sexagésima Cuarta Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30372, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016; por lo que concluye que resulta conveniente formalizar las modificaciones presupuestarias aprobadas;

Con el visado de la Directora General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto y de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, y;

De conformidad con lo dispuesto por el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado mediante Decreto Supremo N° 304-2012-EF; la Ley N° 30372, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016; la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", aprobada por Resolución Directoral N° 030-2010-EF/76.01 modificada por Resolución Directoral N° 027-2014-EF/50.01; la Directiva N° 030-2015-EF/50.01, que aprueba cuadro de plazos de la fase de Ejecución Presupuestaria para el Año Fiscal 2016; la Ley N° 29565, Ley de Creación del Ministerio de Cultura; el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2013-MC; y en uso de las facultades delegadas mediante la Resolución Ministerial N° 017-2016-MC;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, dentro de las Unidades Ejecutoras del Pliego 003 - Ministerio de Cultura, conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto en el artículo 40 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado mediante Decreto Supremo N° 304-2012-EF.

Artículo 2°.- La presente Resolución se sustenta en las "Notas para Modificación Presupuestaria" emitidas por las unidades ejecutoras del Pliego 003 Ministerio de Cultura, durante el mes de Enero de 2016.





Resolución de Secretaría General

N° 013-2016-SG/MC



Artículo 3°.- Copia de la presente Resolución se presenta dentro de los cinco (5) días de aprobada, a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrese y comuníquese.



Ministerio de Cultura


.....
Mario Huapaya Nava
Secretario General



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE ENERO - 2016
(EN NUEVOS SOLES)

RESOLUCION : 013-2016-SG/MC

SECTOR : 03 CULTURA
PLIEGO : 003 M. DE CULTURA

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MAT. GASTO			MODIFICACIONES	ANULACIONES
		CG	TT	GG		

PROGRAMA PRESUPUESTAL 0132 PUESTA EN VALOR Y USO SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL 3000001 ACCIONES COMUNES 5000276 GESTION DEL PROGRAMA	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	4,961,322	0
3000708 PATRIMONIO CULTURAL SALVAGUARDADO Y PROTEGIDO 5005205 IDENTIFICACION DE BIENES DEL PATRIMONIO CULTURAL	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	236,650	0
5005206 REGISTRO DE BIENES DEL PATRIMONIO CULTURAL	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	37,334
5005207 SANEAMIENTO FISICO Y LEGAL DE BIENES DEL PATRIMONIO CULTURAL	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0	265,356
5005209 CONSERVACION Y TRANSMISION DEL PATRIMONIO CULTURAL	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	568,820	0
5005601 DEFENSA POR ATEENTADOS CONTRA EL PATRIMONIO CULTURAL	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0	748,428
3000709 POBLACION INFORMADA Y CONCIENTIZADA EN LA IMPORTANCIA DEL PATRIMONIO CULTURAL 5005211 SENSIBILIZACION Y CAPACITACION PARA RECONOCER EL PATRIMONIO CULTURAL	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	437,514
5000001 ACCIONES COMUNES 5000276 GESTION DEL PROGRAMA	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	2,000	0
3000766 EMPRENDEDORES ACCEDEN A MECANISMOS PARA EL DESARROLLO DE UNA OFERTA CULTURAL DIVERSA 5005772 IMPLEMENTACION DE UNA PLATAFORMA DE SERVICIOS AL EMPRENDEDOR CULTURAL	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	87,345	0



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE ENERO - 2016
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 03 CULTURA
PLIEGO : 003 M DE CULTURA

RESOLUCION : 013-2016-SG/IMC

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
5005773 ORGANIZACION Y PARTICIPACION EN EVENTOS PARA POSICIONAMIENTO DE LAS ARTES E INDUSTRIAS	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	157,071	0
5005774 ELABORACION Y GESTION DE MECANISMOS DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	163,041
3000767 ARTISTAS ACCEDEN A HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO DE SUS PROCESOS CREATIVOS	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	266,157	0
5005775 CAPACITACION PARA EL DESEMPEÑO PROFESIONAL DEL SECTOR ARTISTICO	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	266,157
5005777 ORGANIZACION DE ACTIVIDADES PARA EL INTERCAMBIO Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS CREATIVOS	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	266,157
3000768 INSTITUCIONES PUBLICAS Y ORGANIZACIONES CULTURALES CUENTAN CON HERRAMIENTAS PARA UNA	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	29,946	0
5005778 ELABORACION Y DIFUSION DE LINEAMIENTOS Y GUIAS PARA LA ADECUADA GESTION EN MATERIA DE ARTES E	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	29,946
5005779 ASISTENCIA TECNICA A ORGANIZACIONES Y ENTIDADES PARA ESTRATEGIAS DE DESARROLLO CULTURAL	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	29,946
3000773 POBLACION SE BENEFICIA DE UNA OFERTA CULTURAL DIVERSA Y RECONOCIDA A NIVEL NACIONAL E	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	177,850
5005770 IMPLEMENTACION DE ACCIONES PARA EL ACCESO Y LA APRECIACION DE LA DIVERSIDAD DE EXPRESIONES	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	177,850
5005771 ORGANIZACION DE EVENTOS DIRIGIDOS A INCREMENTAR LA DIVERSIDAD DE LA OFERTA CULTURAL Y SU	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	177,850
ACCIONES CENTRALES						
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	237,747	0
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	169,178	0
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0	65,970
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	2,203,976
	1 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	18,000	0
5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	156,805	0
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	8,893,889	0
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	508,000	0
	1 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	32,216	0



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE ENERO - 2016
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 03 CULTURA
PLIEGO : 003 M. DE CULTURA

RESOLUCION : 013-2016-SG/IMC

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO		MODIFICACIONES		
		CG	TT	GG	ANULACIONES	
5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0	4,360
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	1,351,021	0
5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	321,680	0
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	2	563,509	0
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	1,965,086	0
	1 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	5,160	0
5000007 DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0	69,365
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	104,395
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	165,580
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)						
2001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	1 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	11,850	0
2031715 MUSEO NACIONAL CHAVIN	1 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	19,470	0
2112674 PUESTA EN VALOR DEL COMPLEJO ARQUEOLOGICO EL PARAISO - DISTRITO SAN MARTIN DE PORRES - LIMA	1 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	134,600	0
2172422 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EXHIBICION EN LA QUINTA DEL VIRREY PEZUELA EN EL MUSEO NACIONAL DE	1 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	9,000	0
2189426 RECUPERACION DE LA ZONA ARQUEOLOGICA BELLAVISTA, DISTRITO DE SANTA ANITA, PROVINCIA DE LIMA,	1 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	165,000	0
5000895 INVESTIGACION, CONSERVACION Y RESTAURACION DE MONUMENTOS ARQUEOLOGICOS	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	1,500	0
5000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	2	0	274,008
5001029 PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	36,463
5001074 PROMOCION DE LA PROTECCION Y DIFUSION DEL PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	851,879
5001905 CONSTRUCCION DE UNA CIUDADANIA INTERCULTURAL	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	4,237,879
5002192 PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y CONSTRUCCION DE UNA CIUDADANIA INTERCULTURAL	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE ENERO - 2016
 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 03 CULTURA
 PLIEGO : 003 M. DE CULTURA

RESOLUCION : 013-2016-SG/IMC

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
5002193 PRESERVACION Y CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0	1,538,908
5002194 PRESERVACION Y CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL INMUEBLES	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	9,302,984
5002248 RECONOCIMIENTO Y LA VALORIZACION DE LA DIVERSIDAD CULTURAL DEL PAIS	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	79,919
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	6,499,753
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	901,845
TOTAL FUENTE : 1 RECURSOS ORDINARIOS					34,094,422	34,094,422



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE ENERO - 2016 (EN NUEVOS SOLES)

CATEGORIA PRESUPUESTAL	PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO / PROYECTO	ACTIVIDADES	RESOLUCION : 013-2016-SG/IMC							
				FUENTE DE FINANCIAMIENTO		NAT. GASTO		MODIFICACIONES			
				CG	TT	GG	GG	CREDITOS	ANULACIONES		
PROGRAMA PRESUPUESTAL											
0132 PUESTA EN VALOR Y USO SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL											
3000001 ACCIONES COMUNES											
5000276 GESTION DEL PROGRAMA				2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3		2,814,224	0
3000708 PATRIMONIO CULTURAL SALVAGUARDADO Y PROTEGIDO											
5005205 IDENTIFICACION DE BIENES DEL PATRIMONIO CULTURAL				2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3		346,258	0
5005207 SANEAMIENTO FISICO Y LEGAL DE BIENES DEL PATRIMONIO CULTURAL				2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3		346,258	0
5005209 CONSERVACION Y TRANSMISION DEL PATRIMONIO CULTURAL				2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3		0	346,258
5005601 DEFENSA POR ATENTADOS CONTRA EL PATRIMONIO CULTURAL				2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3		0	2,233,446
0140 DESARROLLO Y PROMOCION DE LAS ARTES E INDUSTRIAS CULTURALES											
3000773 POBLACION SE BENEFICIA DE UNA OFERTA CULTURAL DIVERSA Y RECONOCIDA A NIVEL NACIONAL E											
5005769 IMPLEMENTACION DE ACCIONES PARA LA VALORACION Y EL RECONOCIMIENTO A LA ACTIVIDAD ARTISTICA Y				2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3		100,889	0
5005770 IMPLEMENTACION DE ACCIONES PARA EL ACCESO Y LA APRECIACION DE LA DIVERSIDAD DE EXPRESIONES				2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3		161,092	0
5005771 ORGANIZACION DE EVENTOS DIRIGIDOS A INCREMENTAR LA DIVERSIDAD DE LA OFERTA CULTURAL Y SU				2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3		0	261,981
ACCIONES CENTRALES											
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO				2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3		93,691	0
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR				2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3		481	0
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA				2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	2		0	100,008
5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO				2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3		0	2,786,529
5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS				2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3		0	1,511,252
2				RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3		0	1,199,637	



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE ENERO - 2016
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 03 CULTURA
PLIEGO : 003 M. DE CULTURA

RESOLUCION : 013-2016-SG/MC

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
5000007 DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO						
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)						
5000529 CAMINO PRINCIPAL ANDINO - OHAPAQ ÑAN	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	204,210	0
5001074 PROMOCION DE LA PROTECCION Y DIFUSION DEL PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	3,741,400	0
5001905 CONSTRUCCION DE UNA CIUDADANIA INTERCULTURAL	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	9,793	0
5002192 PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y CONSTRUCCION DE UNA CIUDADANIA INTERCULTURAL	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	273,827	0
TOTAL FUENTE : 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					10,059,311	1,620,200
TOTAL RESOLUCION :					44,153,733	44,153,733

Ministerio de Cultura

.....
Magda Huapaya Nava
Secretaria General
PLIEGO
PERSONA DELEGADA

Ministerio de Cultura
Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

.....
Magda Huapaya Nava Flores
Directora General

